



ESCUELA
COLOMBIANA
DE INGENIERÍA
JULIO GARAVITO

Bogotá D.C., 12 de marzo de 2019

Yo **Héctor Alfonso Rodríguez Díaz**, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No 79.151.838 de Bogotá, en nombre y representación de la **ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERÍA JULIO GARAVITO**, Institución de Educación Superior, privada, sin ánimo de lucro, de utilidad común, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 86 del 19 de enero de 1973 del Ministerio de Justicia, y luego de haber verificado los requerimiento de existencia para un prototipo industrial según Colciencias.

HAGO CONSTAR QUE:

El prototipo cuyo nombre corresponde a: **Banco de Pruebas Para Bombas en Serie y Paralelo**, ha sido construido internamente en **LA ESCUELA**, con fondos del Centro de Estudios Hidráulicos y la Decanatura en Ingeniería Civil; un proyecto realizado por los profesores del Centro de Estudios Hidráulicos para el desarrollo de nuevas prácticas de laboratorio. El diseño y construcción de dicho prototipo se efectuó durante los periodos de: **01 de Marzo de 2018 al 01 de Diciembre de 2018; y 07 de Junio de 2016 al 19 de Julio de 2016**, los investigadores que desarrollaron el prototipo fueron **Héctor Alfonso Rodríguez Díaz** mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No 79.151.838 de Bogotá; y **Andrés Humberto Otálora Carmona**, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.020.776.590 de Bogotá. Todos los anteriores proyectos fueron financiados en su totalidad por la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito.

HÉCTOR ALFONSO RODRÍGUEZ DÍAZ
C.C 79.151.838
Representante Legal
Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito